

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

LA PRESENTE ACTA SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. 013178002-016-2024**, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: **“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EN ZONA DE MUELLE DE CABOTAJE DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”**.

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 15:00 horas del día 12 de julio del año 2024, de acuerdo a lo establecido en la CIRCULAR 03 de fecha 11 de julio de 2024 para dar a conocer el fallo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., se reunieron en la sala de concursos, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, en Lázaro Cárdenas, Mich., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Arq. Manuel Arce Rodea, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número DG-071-24 de fecha 07 de febrero de 2024, actuando en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

El presente fallo se formuló de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la citada Ley, por lo que la lectura del mismo, se considera como notificación para los licitantes presentes en el acto, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la recepción general de esta Entidad, localizada en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, siendo este un lugar visible y con acceso al público.

OCHO PROPUESTAS RECIBIDAS Y ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA

NOMBRE DEL LICITANTE		PRECIO PROPUESTO POR LOS LICITANTES (\$)
1	ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$64,432,546.23
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	\$58,710,767.11
3	CONSTRUCTORA VERACRUZANA DE PUENTES, S.A. DE C.V.	\$51,478,543.01
4	CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	\$46,797,212.77
5	CONSTRUMOCH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.	\$47,336,929.82
6	IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NAMI, S.A. DE C.V.	\$52,566,298.56

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

7	INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$47,225,894.19
8	OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.	\$52,659,707.18

REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 63 fracción II de su Reglamento, así como lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO y QUINTO del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en adelante **ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES**, presentado por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2010, la CONVOCANTE, procede a realizar en primer término la evaluación de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los licitantes, mismas que de resultar solventes en cumplimiento con la puntuación mínima requerida de **37.5 puntos** obtenidos de los documentos: **PT 02.-** DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; **PT 03.-** CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO; **PT 04.-** EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA; **PT 06.-** MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ; **PT 07.-** CAPACIDAD FINANCIERA, ANEXANDO ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DECLARACIONES ANUALES (**2022-2023**), PROVISIONAL DEL MES DE **MAYO DEL 2024**; **PT 08.-** RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; **PT 13.-** MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD; **PE 03.-** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE; **PE 04.-** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LA MANO DE OBRA; **PE 13.-** CÁTALOGO DE CONCEPTOS; **PE 14.-** PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; **PE 15.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE; **PE 16.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA; **PE 17.-** PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN; de la convocatoria a la licitación y conforme a lo dispuesto en los lineamientos QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES, solo se continuará con la evaluación de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS**, de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido la puntuación igual o superior al mínimo establecido en la convocatoria.

Conforme a las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (En adelante **POBALINES**), serán considerados como precios aceptables y no aceptables, de los importes presentados por los licitantes, los siguientes:

Precio aceptable: Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones serán aceptables cuando se proponga un importe cuya diferencia al alza

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

o a la baja no exceda del 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos; lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la LEY.

Precio no aceptable: Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones no serán aceptables cuando se proponga un importe cuya diferencia al alza o a la baja exceda del 20% del monto del presupuesto base que se desprenda de la investigación de mercado y/o del proyecto ejecutivo que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, rebasen el presupuesto base elaborado de manera previa por parte de la ENTIDAD y no sea factible pagarlos; lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 40 de la LEY.

Considerando lo anterior, se llevó a cabo la revisión detallada de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los licitantes participantes, revisando entre otros aspectos que las mismas hayan considerado en la integración de sus proposiciones todo lo señalado en la Convocatoria, que contengan todos los Documentos y Anexos requeridos y que los mismos estén completos y sean legibles.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

A continuación, en atención a la fracción I del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se indican a los licitantes que no cumplieron con todos los requerimientos establecidos en la convocatoria, y en consecuencia sus proposiciones son desechadas con sustento en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ordenados por el que obtuvo mayor puntaje al que obtuvo menor puntaje:

EMPRESA	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA
ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	43.89 Difiere a la alza en un 26.85% del presupuesto de la Entidad
CONSTRUMOCH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.	33.44
INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	32.00
CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	31.73
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	30.00
IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NAMI, S.A. DE C.V.	28.09

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.
T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			20.00
PE 03		5%	<p>Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos, sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente.</p> <p>En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15</p>	1.00	1.00
			<p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente.</p> <p>a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;</p>		
PE 04		5%	<p>Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra.</p> <p>Que sean suficientes en cantidad de jornada.</p> <p>En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.</p>	1.00	1.00
			<p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra.</p> <p>b) Mano de obra;</p>		
PT 08		5%	<p>Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.</p>	1.00	1.00
			<p>Relación de maquinaria y equipo de construcción.</p> <p>c) Maquinaria y equipo de construcción;</p>		
PT 03		10%	<p>Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.</p>	1.00	2.00
			<p>Capacidad técnica y experiencia del personal técnico.</p> <p>d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;</p>		
PT 02		35%	<p>Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.</p>	1.00	7.00
			<p>Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos.</p> <p>e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y</p>		
PE 14		10%	<p>Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse.</p> <p>Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo.</p>	1.00	2.00
			<p>f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por ítems con montos parciales y totales</p>		



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.		
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			4.89

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.	50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	45.00	1.89
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos	50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	3.00	3.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%		5.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.	100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	3.00	5.00
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%		5.00
PE 03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.	50%	A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
					TÉCNICA:	43.89

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante **ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, obtuvo un total de **43.89 puntos de un total de 50 puntos**, sin embargo, el importe total ofertado de los trabajos propuestos por el licitante de **\$ 64,432,546.23** (Sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y seis pesos 23/100 M.N.), **el precio no es aceptable en virtud que el precio ofertado difiere a la alza en un 26.85% del monto del presupuesto base de la Entidad**, conforme a las POBALINES establecidas por la misma, por consiguiente no es posible adjudicar el contrato de los trabajos, lo anterior conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

Lo anterior se sustenta con lo establecido en los artículos 24 en su segundo párrafo, 40 párrafo primero, 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 71 de su Reglamento y se sustenta en el artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **CONSTRUMOCH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V., INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			11.00
PE 03 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	0.00	0.00
PE 04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08 Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra.	0.00	0.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.		
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;	10%		Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y	35%		Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.	10%		Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.		
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			5.94
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	70.00	2.94
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate.	3.00	3.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			5.00
PT 04	<p>Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro.</p> <p>Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.</p>		100%	<p>El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.</p> <p>La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.</p>	3.00	5.00
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			2.50
	<p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista.</p> <p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.</p>			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	0.00	0.00
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						33.44

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante **CONSTRUMOCH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.,** se advierte que obtuvo un total de **33.44 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PE-03, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante **INCUMPLE** al **no presentar las cotizaciones de los materiales de mayor importe y de cuando menos el 80% del importe total de su costo directo**, de acuerdo a lo solicitado en las bases de convocatoria de la presente licitación, por tal situación para el Documento **PE-03** se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante **INCUMPLE** al no presentar relación de maquinaria y equipo de construcción, en la que indique si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

programa presentado, por tal situación **INCUMPLE** con lo solicitado en el presente documento y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. - El licitante **INCUMPLE** al no describir y presentar la planeación y los procedimientos constructivos conforme a lo solicitado en la convocatoria a la licitación, en el que describa y desarrolle de manera secuencial la totalidad del alcance de los trabajos, limitándose únicamente a transcribir cada uno de los conceptos de trabajo con su listado de actividades, por tal situación, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **CONSTRUMOCH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			4.00
PE 03 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	1.00	1.00
PE 04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada.	1.00	1.00





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.		
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	0.00	0.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.	0.00	0.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	0.00	0.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	0.00	0.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	0.00	0.00
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			8.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	0.00	0.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			10.00
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	119.00	5.00





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	5.00	5.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			5.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	3.00	5.00
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			5.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						32.00

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante **INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **32.00 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. - El licitante **INCUMPLE** al no describir y presentar la planeación y los procedimientos constructivos conforme a lo solicitado en la convocatoria a la licitación, en el que describa y desarrolle de manera secuencial la totalidad del alcance de los trabajos, limitándose a presentar una descripción general del procedimiento constructivo de los trabajos, sin indicar o especificar qué actividades en

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

específico realizará la empresa **INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V.**, y las actividades que desarrollará con base a su experiencia la empresa **TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, y tampoco indica en que porcentaje lo realizará cada empresa, así mismo, no indica ni precisa como realizarán la programación del suministro de los cajones que conforman el canal pluvial; por lo que su descripción de procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos está presentada de manera somera sin apearse a lo indicado en el punto 5 del acta de junta de aclaraciones (única) que a la letra se especifica:

5. Los licitantes dentro del Documento PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL, deberá describir de manera puntual y precisa su planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos, misma que será congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos; realizando los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a las condiciones existentes del sitio de los trabajos en condiciones de presencia de agua, mismas que se visualizaron en la visita realizada; considerando el manejo de su maquinaria y equipo a utilizar, indicando las características y capacidades de los mismos, así como, sus frentes y fuerza de trabajo a desarrollar.

Deberá precisar en este mismo documento su plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados pertenecientes a los conceptos No. 3, 4 y 5 del documento PE-13 CATALOGO DE CONCEPTOS, que se cotejaran con la cotización que integrará al Documento PE-03 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. Se aclara que este documento no debe contener una reproducción parcial o total de las especificaciones y/o alcances anexos en las bases de convocatoria a la presente licitación; siendo un documento de valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes.

Por lo anterior se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-14, PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. - El licitante presenta su programa de ejecución general en cantidades, importes y porcentajes a realizar de cada uno de los conceptos de trabajo, expresando sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes, sin embargo, su programación del concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de 875 piezas de cajones tipo 2 prefabricados indica que realizará el 85% en el segundo mes (agosto) que representan 743.75 piezas y el 15% en el tercer mes (septiembre) que representan 131.25 piezas, programación que el licitante no garantiza, toda vez que en su documento *PE-03 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE*, no presenta su plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados, solicitada en el **punto número 5 de la junta de aclaraciones (única)**, por tal situación, su programación resulta IMPRECISA e INCONGRUENTE, toda vez que en el registro que la Entidad convocante tiene del proveedor **TUBOCRETO** mismo proveedor que corresponde a su cotización B-

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

JGG-066-24-A presentada en el documento PE-03, señala que la fabricación y entrega de las 875 piezas prefabricadas de cajones de concreto reforzado de 2.00x2.00x1.75 m se suministrarán en 14 semanas, por lo anterior, el programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos presentado por el licitante, resulta IMPRECISO, además resulta INCORRECTO al fraccionar hasta en dos decimales una pieza, por tal situación, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-15, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante al presentar un programa de ejecución general IMPRECISO e INCORRECTO por considerar que el concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de cajones tipo 2 prefabricados, los realizará durante el mes de agosto y septiembre, sin demostrar con un plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados solicitado en el punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), además de fraccionar hasta en dos decimales una pieza; **se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de los materiales y equipos de instalación permanente**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-16, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA. - El licitante al presentar un programa de ejecución general IMPRECISO e INCORRECTO por considerar que el concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de cajones tipo 2 prefabricados, los realizará durante el mes de agosto y septiembre, sin demostrar con un plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados solicitado en el punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), además de fraccionar hasta en dos decimales una pieza; **se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de la mano de obra**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-17, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN. - El licitante al presentar un programa de ejecución general IMPRECISO e INCORRECTO por considerar que el concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de cajones tipo 2 prefabricados, los realizará durante el mes de agosto y septiembre, sin demostrar con un plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados solicitado en el punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), además de fraccionar hasta en dos decimales una pieza; **se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de la maquinaria y equipo para construcción**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-06, MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, ACOMPAÑADA DE LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE SE SUBCONTRATARÁN. El licitante manifiesta que subcontratará los trabajos de LABORATORIO, sin embargo, incumple al presentar su contrato promesa ocultando los nombres del representante legal del laboratorio, así mismo, no comprueba la documentación comprobatoria del laboratorio a subcontratar, por tal situación **INCUMPLE** y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-08, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. El licitante presenta listado de maquinaria y equipo de construcción de acuerdo al formato solicitado en las bases

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

de convocatoria, donde indica 20 (veinte) equipos, de los cuales, señala que 6 (seis) son arrendados y 3 (tres) serán con opción a compra, sin embargo, no integra el CONTRATO PROMESA DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO, así como la documentación correspondiente a facturas que demuestre que el equipo señalado es propiedad del prestador de servicios de arrendamiento, por tal situación INCUMPLE y se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**, **INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			12.00
PE 03 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	0.00	0.00
PE 04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08 Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción,		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra.	1.00	1.00





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.		
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.		
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primer. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuenta con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			4.90
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	69.00	2.90
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate.	2.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			3.33
PT 04	<p>Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro.</p> <p>Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.</p>		100%	<p>El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.</p> <p>La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.</p>	2.00	3.33
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			2.50
	<p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista.</p> <p>Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.</p>			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	0.00	0.00
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						31.73

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante **CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **31.73 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PE-03, LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante **INCUMPLE** al **no presentar las cotizaciones de los materiales de mayor importe y de cuando menos el 80% del importe total de su costo directo**, de acuerdo a lo solicitado en las bases de convocatoria de la presente licitación, por tal situación para el Documento **PE-03** se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-02, DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. - El licitante **INCUMPLE** al no describir y presentar la planeación y los procedimientos constructivos conforme a lo solicitado en la convocatoria a la licitación, así como desconoce los trabajos a realizar en el presente procedimiento, en el cual, describe trabajos que a la letra dice: "... que pudieran ser afectados por el retiro del pedraplén y la construcción de las adecuaciones.",



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

describiendo erróneamente su procedimiento constructivo, afectando su propuesta, por tal situación se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V., INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
i.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			20.00
PE 03 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	1.00	1.00
PE 04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08 Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria).	1.00	1.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.		
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.	1.00	2.00
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	1.00	7.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			5.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03.	0.00	0.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

	Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate			Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.		
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			0.00
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	0.00	0.00
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	0.00	0.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			0.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos	0.00	0.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

	de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.			privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			5.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						30.00

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **30.00 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PT-03, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO. – El licitante propone Superintendente con licenciatura como Ingeniero Electrónico, sin embargo, no presenta Currículum Vitae requerido en el inciso a) del presente documento; por otra parte, el licitante integra al presente documento contratos formalizados con la administración pública, así como, con la iniciativa privada y/o entre particulares, de los cuales, su alcance no corresponde a la misma naturaleza y magnitud de los trabajos de la presente convocatoria; en dichos contratos, su Superintendente propuesto es quien los formaliza como representante legal, sin que con ello se demuestre su experiencia en trabajos de la misma naturaleza a la convocatoria de la presente licitación, tal como se establece en el inciso d) del presente documento, por tal situación, **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-04, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA. - El licitante presenta 16 contratos de los cuales, no corresponde a la misma naturaleza, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes de las requeridas en la presente convocatoria a la licitación, por tal situación se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no
Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich
T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE**, inciso **c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NAMI, S.A. DE C.V., INCUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
i.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			12.00
PE 03 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	1.00	1.00
PE 04 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08 Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	1.00	1.00
PT 03 Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar.	1.00	2.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

	encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;			En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.		
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.	0.00	0.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	0.00	0.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	0.00	0.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Currículum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje.	1.00	4.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.		
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuenta con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			2.09
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	26.00	1.09
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	1.00	1.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			0.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	0.00	0.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

	Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.			La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			5.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						28.09

Del contenido del cuadro de evaluación que antecede por el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante **IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NAMI, S.A. DE C.V.**, se advierte que obtuvo un total de **28.09 puntos** de un total de **50 puntos**, lo anterior derivado de lo siguiente:

DOCUMENTO PT-04, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA. - El licitante presenta 4 (cuatro) contratos de los cuales, solo uno corresponde a la naturaleza, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes de las requeridas en la presente convocatoria a la licitación, sin embargo, no presenta el acta de recepción física de los trabajos y/o acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones solicitada en el **inciso c)** del presente documento, por tal situación para el rubro **iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS** se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PT-13, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE EL CUAL LOS PARTICIPANTES MANIFIESTEN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - El licitante manifiesta que en su planta laboral no cuenta con un cinco por ciento de personal con discapacidad, por tal situación para el rubro **ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, inciso c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad**, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-14, PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. - El licitante presenta su programa de ejecución general en cantidades e importes a realizar, expresando sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes, sin embargo, su programación del concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación 875 piezas de cajones tipo 2 prefabricados, indica que realizará el suministro y colocación de 437.50 piezas en el mes de agosto y 437.50 piezas en el septiembre, sin embargo, el licitante **NO** presenta su plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados, solicitada en el



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), en donde se indica que el licitante deberá integrar en su documento *PE-03 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, AGRUPADO POR LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE* su plan de producción en la fabricación, por lo que su programación resulta IMPRECISA e INCONGRUENTE, toda vez que en el registro que la Entidad convocante tiene del proveedor **TUBOCRETO** mismo proveedor que corresponde a su cotización presentada en el documento PE-03, señala que la fabricación y entrega de las 875 piezas prefabricadas de cajones de concreto reforzado de 2.00x2.00x1.75 m se suministrarán en 14 semanas, por lo anterior, el programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos presentado por el licitante, resulta IMPRECISO, además, resulta INCORRECTO al fraccionar en 0.50 una pieza, por tal situación, se le asignan **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-15, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE. - El licitante al presentar un programa de ejecución general IMPRECISO e INCORRECTO por considerar que el concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de cajones tipo 2 prefabricados, los realizará durante el mes de agosto y septiembre, sin demostrar con un plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados solicitado en el punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), además de fraccionar en 0.50 una pieza; **se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de los materiales y equipos de instalación permanente**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-16, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MANO DE OBRA. - El licitante al presentar un programa de ejecución general IMPRECISO e INCORRECTO por considerar que el concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de cajones tipo 2 prefabricados, los realizará durante el mes de agosto y septiembre, sin demostrar con un plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados solicitado en el punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), además de fraccionar en 0.50 una pieza; **se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de la mano de obra**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

DOCUMENTO PE-17, PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN. - El licitante al presentar un programa de ejecución general IMPRECISO e INCORRECTO por considerar que el concepto de trabajo número 4 referente al suministro y colocación de cajones tipo 2 prefabricados, los realizará durante el mes de agosto y septiembre, sin demostrar con un plan de producción en la fabricación, y suministro y colocación de los cajones prefabricados solicitado en el punto número 5 de la junta de aclaraciones (única), además de fraccionar en 0.50 una pieza; **se ve afectado su programa de erogaciones a costo directo de la maquinaria y equipo para construcción**, por tal situación **INCUMPLE** y se le asigna **CERO PUNTOS**.

Por lo anteriormente expuesto es **DESECHADA** la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NAMI, S.A. DE C.V.**, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y conforme a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, artículo 63, fracción II, de su Reglamento, así como, lo

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

dispuesto en los LINEAMIENTOS PRIMERO, QUINTO y NOVENO del ACUERDO PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, presentado por la Secretaría de la Función Pública.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

En atención a la fracción II del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación, se indica el nombre de los licitantes, así como el puntaje total obtenido y el importe de su proposición que, como resultado del análisis llevado a cabo, se concluye que cumplió con todos los requerimientos establecidos en la convocatoria y en consecuencia es técnica y económicamente solvente:

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

		PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA		20	100%			13.00
PE 03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;		5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	1.00	1.00
PE 04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;		5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;		5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen estado con capacidades para cumplir con los tiempos programados de obra. Que sean suficientes en cantidad, capacidad y modelo. Que en caso de ser arrendados cumplan con lo solicitado en la convocatoria (contrato promesa, identificaciones oficiales de ambas partes), curriculum de la empresa arrendataria). En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 y PE 17.	1.00	1.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del Personal técnico. d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se		10%	Que los recursos humanos propuestos sean adecuados y suficientes para ejecutar los trabajos, debiendo ser un organigrama específico para la ejecución de la obra ejecutar.	1.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

	encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos;			En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 y PE 18.		
PT 02	Planeación integral y procedimiento constructivo de la ejecución de los trabajos. e) Procedimientos constructivos. Se refiere a valorar las formas y técnicas que el licitante utilizará para la ejecución de los trabajos, y		35%	Dentro de la planeación integral deberá describir y presentar un procedimiento detallado por cada uno de los conceptos / partidas que se incluyan en el catálogo conforme a las especificaciones generales y particulares, por lo que, el procedimiento deberá reflejar que conoce los trabajos a realizar. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-03, PT-17, PE-14 y PE 18.	0.00	0.00
PE 14	f) Programa de ejecución de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. Programa de ejecución general conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado por mes con montos parciales y totales		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-02 Y PE-13.	1.00	2.00
PE 15	f) Programa a costo directo: materiales EN CANTIDADES Y EN MONTOS. a) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-03 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 16	f) Programa a costo directo: mano de obra EN CANTIDADES Y EN MONTOS. b) De la mano de obra;		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-04, PE-06 Y PE-14.	1.00	2.00
PE 17	f) Programa a costo directo: maquinaria EN CANTIDADES Y EN MONTOS. c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características.		10%	Que, en los distintos programas de ejecución, utilización de materiales, mano de obra y maquinaria, sean congruentes y consistentes con los procedimientos constructivos y factibles de realizarse. Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.	1.00	2.00
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje.	1.00	4.00





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.		
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			9.62
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	110.00	4.62
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	7.00	5.00
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			5.00
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados.	6.00	5.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

	Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.			La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			5.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						41.62
Precio		50	100%			
PE 13	Catálogo de conceptos		100%	Importe de la propuesta sin I.V.A.	\$52,659,707.18	48.88
ECONÓMICA						48.88
SUMA TOTAL DE PUNTOS						90.50

La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la empresa **CONSTRUCTORA VERACRUZANA DE PUENTES, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la puntuación mínima requerida de la evaluación realizada a través del mecanismo de puntos o porcentajes, y obtiene como resultado lo siguiente:

	PUNTOS	PORCENTAJE	ASPECTO DE VALORACIÓN	CUMPLIMIENTOS	PUNTOS OBTENIDOS
I.- CALIDAD EN LA OBRA	20	100%			20.00
PE 03	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales y equipo de instalación permanente. a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente;	5%	Que los materiales y equipo de instalación permanente propuestos , sean conforme a las especificaciones particulares del proyecto, sean equivalentes a lo solicitado y suficientes, fichas técnicas y cotizaciones de cuando menos el 80% de su costo directo del total de materiales y equipo de instalación permanente. En el presente documento se verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PE-03 PE-12 y PE 15	1.00	1.00
PE 04	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por mano de obra. b) Mano de obra;	5%	Que el personal propuesto sea en cantidad y especialidad para desarrollar la obra. Que sean suficientes en cantidad de jornada. En el presente documento verificará tenga congruencia con el DOCUMENTO PT-12, PE-06 y PE 16.	1.00	1.00
PT 08	Relación de maquinaria y equipo de construcción. c) Maquinaria y equipo de construcción;	5%	Que la maquinaria y equipo de construcción propuesto y sus especificaciones sean en cantidad suficiente y se encuentren en buen	1.00	1.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				Mantengan una en forma lógica y secuencial en el proceso constructivo. En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-05, PE-07 Y PE-14.		
ii.- CAPACIDAD DEL LICITANTE		10	100%			9.00
PT 03	Capacidad técnica y experiencia del personal técnico. a) Capacidad de los recursos humanos Primero. EXPERIENCIA EN OBRAS. Experiencia en obras de la misma naturaleza de las que son objeto del procedimiento de contratación de que se trate		40%	El LICITANTE deberá de presentar los currículos de los profesionistas técnicos de acuerdo a lo solicitado en el documento PT-03. Curriculum y documentos fehacientes que sustenten la experiencia y el tiempo. En caso de que el LICITANTE haya omitido alguno de los datos solicitados no serán considerados para el puntaje. En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PT-02, PE-08 Y PE-18.	1.00	4.00
PT 07	b) Capacidad de los recursos económicos. Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023). Estados financieros (2022-2023). Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.		40%	Declaración fiscal, de los últimos dos ejercicios fiscales (2022-2023) Que anexe los estados financieros auditados, (2022-2023) mismos que deberán integrarse los estados financieros auditados por un contador público. Copia del pago provisional del mes de mayo 2024.	1.00	4.00
PT 13	Planta laboral (discapacidad) c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		10%	Que el licitante manifiesta que en su planta laboral cuente con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras, a efecto de otorgar puntuación o unidades porcentuales a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.00	0.00
PT 06	Trabajos que subcontratará Subcontratación de MIPYMES d) Subcontratación de MIPYMES.		10%	En el presente documento se verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-02.	1.00	1.00
iii.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.		10	100%			2.49
PT 04	Experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a) Experiencia. Mayor tiempo ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate.		50%	Experiencia. Mayor tiempo (en meses) ejecutando obras similares a las requeridas en el procedimiento de contratación de que se trate. ÚLTIMOS 10 AÑOS La Convocante asignará el máximo de puntuación (10 puntos) al licitante que acredite mayor número de meses (con fracción redondeada a una unidad). Ejemplo: 1er contrato 180 días + 2do. Contrato 90 días + 3er Contrato 150 días= total 420 días, este último entre 30.25= 13.88 meses (14 meses). Esta entidad efectuará un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los meses (con fracción redondeada a una unidad) de experiencia respecto de la especialidad de la obra motivo de la presente licitación. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% del monto del presupuesto base.	11.00	0.46
PT 04	b) Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos		50%	Especialidad. Mayor número (cantidad) de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha ejecutado obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las establecidas en la	2.00	2.00



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

				convocatoria o invitación de que se trate. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.		
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		5	100%			3.33
PT 04	Cumplimiento de contratos. De acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras materia del procedimiento de contratación, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas a este rubro. Se medirá el desempeño o cumplimiento satisfactorio que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los trabajos de la misma naturaleza objeto de la presente convocatoria, que hubieren sido formalizados con la iniciativa pública o privada, los cuales no podrán ser superior a diez años.		100%	El licitante deberá presentar copias de los contratos con acta de recepción física de los trabajos o del finiquito de los trabajos, en caso de contratos privados, presentará la documentación que avale la terminación de los trabajos contratados. La Convocante reconocerá los contratos que representen cuando menos el 70% el monto del presupuesto base.	2.00	3.33
v.- CONTENIDO NACIONAL		5	100%			5.00
	Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, de los materiales y equipos de instalación permanente suministrados por el contratista. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por la mano de obra.			A efecto de acreditar este rubro, la Convocante solicita la relación de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, de origen nacional y la relación de mano de obra nacional que utilizará para ejecutar los mismos.		
PE 03	a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-12 y PE-15	1.00	2.50
PE 04	b) Mano de obra		50%	En el presente documento verificará tenga coincidencia con el DOCUMENTO PE-06 y PE-16.	1.00	2.50
TÉCNICA:						39.80
Precio	50	100%				
PE 13	Catálogo de conceptos		100%	Importe de la propuesta sin I.V.A.	\$51,478,543.01	50.00
ECONÓMICA						50.00
SUMA TOTAL DE PUNTOS						89.80

III. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO.

Realizada la evaluación de las propuestas de los licitantes mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, para determinar su solvencia, en apego a lo establecido en la bases de la convocatoria a la licitación, así como, a las disposiciones y reglamentación preceptuadas en los artículos 38 quinto párrafo y 39 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los artículos 63 fracción II y 67 fracción II de su Reglamento, y conforme a lo dispuesto en los LINEAMIENTOS QUINTO y NOVENO del ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, presentado por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de septiembre de 2010; la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

económicas requeridas por la convocante, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y se considera **TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. 013178002-016-2024**, referente a los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EN ZONA DE MUELLE DE CABOTAJE DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, a la empresa **OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.**, con un monto de **\$52,659,707.18 (Cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos siete pesos 18/100 M.N.)**, más I.V.A.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

En cumplimiento a los artículos 39 fracción IV y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la empresa **OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos que regulará la ejecución de los trabajos a las **13:00 horas del día 19 de julio de 2024**, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., ubicada en la multicitada dirección, obligándose el licitante ganador a iniciar los trabajos el día **22 de julio de 2024**, los cuales tendrán un plazo de ejecución de **132 días naturales**.

En atención a lo establecido en el artículo 34 fracción X del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **el licitante ganador deberá presentar** en forma impresa y en formato digital al correo ingenieria@puertolazarocardenas.com.mx; **los acuses de las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales, de seguridad social y patronales, emitidas respectivamente por el SAT, IMSS e INFONAVIT**, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que **no se podrá formalizar contrato alguno si no se presentan dichas opiniones vigentes y en sentido positivo previo al día de la formalización del contrato**.

En cumplimiento a los artículos 79 y 81 último párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la vigencia del contrato **No. I-13-2024-G.I.** iniciará con la suscripción del mismo por el licitante ganador y finalizará cuando se firme el acta de extinción de derechos y obligaciones de las partes, o bien, se actualice el supuesto a que se refiere el último párrafo del artículo 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En cumplimiento al Decreto publicado en el DOF el día 02 de junio de 2022, por el que se adicionan diversas disposiciones de los artículos 34 y 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el modelo de contrato que será emitido y suscrito por las partes será el aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se encuentra publicado en CompraNet y disponible para su consulta, ingresando al Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), localizado en la siguiente dirección electrónica en la liga de descarga denominada: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modelos-de-contrato-mfij>

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la **garantía de cumplimiento indivisible por el 20% del monto de su propuesta** (sin incluir el impuesto al valor agregado), **garantía de anticipo** que reciba por la totalidad del monto del anticipo (más el impuesto al valor agregado) y **póliza de**

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Mich.

T: +52 (753) 53 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

seguro por responsabilidad civil general por un monto mínimo al de su propuesta (más el impuesto al valor agregado), las cuales, serán entregadas a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48 fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 81 de su Reglamento, **pero invariablemente antes de la firma del contrato**, en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., localizadas en la dirección antes referenciada.

Se otorgará un anticipo del 30% del monto total de su proposición para la ejecución de los trabajos de acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación.

Previamente a la entrega del anticipo, el contratista deberá presentar al área responsable de la ejecución de los trabajos un programa en el que se establezca la forma en que se aplicará dicho anticipo. Para las siguientes erogaciones que resulten de acuerdo a su proposición:

- Para la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones (siempre y cuando este rubro sea considerado en los costos indirectos del documento PE-08.
- Para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos.
- Para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, de acuerdo al artículo 50 fracción II de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por otra parte, se le informa al contratista, que deberá tomar las previsiones necesarias con el fin de obtener los accesos al recinto portuario para los materiales, personal, equipo y herramienta, mediante la digitalización y sistematización de los procesos operativos y administrativos para la Credencialización, Vehículos, Operadores, Transportes y Permisos, a través del sistema informático denominado **Puerto Inteligente Seguro (PIS)**, se proporciona el siguiente enlace para su registro:

- Registro en PIS: <https://puertointeligenteseguro.com.mx/#/inicio/acuerdo-nivel-servicio/datos-empresa>
- Correo electrónico: pislzc@puertolazarocardenas.com.mx
- Teléfono: (753) 53 307 00 Ext. 71132, 71122 y 71190

Así mismo, se pone a su disposición la Academia Puerto Inteligente Seguro, que contiene aprendizaje interactivo para realizar el registro de personal, vehículos, operadores, transporte y permisos, herramienta de apoyo a la que pueden ingresar desde el siguiente enlace, con su usuario y contraseña de PIS: <https://academia.puertointeligenteseguro.com.mx/>



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

V. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 39 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo con lo establecido en el numeral V.1.6 y Tabla 1. Niveles jerárquicos de los servidores públicos facultados para llevar a cabo los diversos actos de los procedimientos de contratación de las POBALINES de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., la evaluación de las proposiciones se realizó por el titular de la Gerencia de Ingeniería a cargo del Arq. Manuel Arce Rodea, y la titular de la Subgerencia de Planeación a cargo de la Arq. Yaritza Salvatierra Gutiérrez.

VI. CIERRE DEL FALLO.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.


Arq. Manuel Arce Rodea
Gerente de Ingeniería


Arq. Yaritza Salvatierra Gutiérrez
Subgerente de Planeación

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., asiste al presente acto de fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.


Ing. Fernando Rodríguez Rocha
Titular del Área de Auditora Interna,
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
Órgano Interno de Control Específico en
ASIPONA





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional No. 013178002-016-2024

FALLO

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN


Ing. Frank Bryan Loza Cisneros

POR LOS LICITANTES:

ARDICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA VERACRUZANA DE PUENTES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CONSTRUMOCH, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA ASESORIA SUPERVISION Y CONSTRUCCION CIVIL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
IMPULSO CONSTRUCTOR LATINOAMERICANO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NAMI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
INCOR, INGENIERIA Y CONSULTORIA RACIONAL, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA EMPRESA TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
OBRAS CIVILES Y MARITIMAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., a 12 de julio del 2024.



